



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 107241

Fecha: 10/02/2020

Asiento N° 165

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL

USD 200.00

LA SUMA DE: DOSCIENTOS Dolares 00/100 CtvS

TENA, 10 de Febrero del 2020

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL.- Liquidacion de acuerdo a la solicitud de Autorización N° 265-DGVID de fecha 31/10/2019, para continuar con los trabajos de acceso al puente sobre el río Cauchillo, mantenimiento y reposición de material en las vías de la parroquia Linares del cantón chaco, se adjunta diarios N° 3880, 3881, factura y certificaciones de cumplimiento

Usuario: KELMI

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI
CTA 30734	CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL	200.00		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	200.00		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.2.15.01.002	ANT.PARA PAGO DE LIQUIDAC. VIATIC 2019	200.00	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		200.00
	SUMAN o PASAN USD	200.00	200.00

ING. MARCELO IBARRA
Dir.financ.resol.035

10/02/2020 11:45

ING. NATALIA VILLALTA
Direct. Apoyo Cont. (e)

Página 1/1

ING. TATIANA CRUZ
Direct. Apoyo Tesorera

Total 20

15130262
Referencia
Banco Central Ecua

12/02/2020
TOUB-68

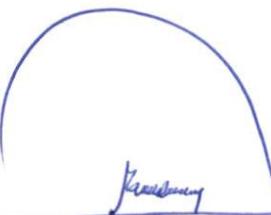


**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

ORDEN DE PAGO N°

107241

FECHA:	10 de febrero de 2020	VALOR USD:	\$200.00
DOSCIENTOS DÓLARES 00/100			
PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):			
CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL			
POR CONCEPTO DE:			
Liquidacion de acuerdo a la solicitud de Autorización N° 265-DGVID de fecha 31/10/2019, para continuar con los trabajos de acceso al puente sobre el río Cauchillo, mantenimiento y reposición de material en las vías de la parroquia Linares del cantón chaco, se adjunta diarios N° 3880, 3881, factura y certificaciones de cumplimiento			
<i>CANCELADO 12 FEB 2020</i>			
AUTORIZADO POR:			
			
Ing. Marcelo Ibarra			
PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO			

29

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD



LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 1383

FECHA: 27/12/2019

BENEFICIARIO: CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL-AYUDANTE DE MAQUINARIA

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.265-DGVID de fecha 31/10/2019
LUGAR : Parroquia Linares-Cantón Chaco
NO. DE DÍAS : 22 días continuos
MONTO : \$ 200.00

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 265-DGVID
2	Formulario de " Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 265-DGVID
3	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Facturas N. 926 y 759
4	Certificación de asistencia	✓			De fecha 27/12/019 legalizada por Dr. Luis Samaniego-Gestión de Talento Humano Talleres por 22 días
5	Reporte del registro de asistencia del reloj biométrico	✓			No se cancela el dia 05/11/2019 según reporte de timbres
6	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del supervisor o Jefe inmediato.	✓			- Certificado de trabajo firmado por el Jefe de Grupo y el Fiscalizador
7	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Municipal de Quijos

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	20	Valor del viático:	\$ 37.50
TOTAL VIÁTICOS			\$ 750.00

A justificar 70%	\$ 525.00
Asume la entidad 30%	\$ 225.00

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 525.00
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 225.00
Suma total del viático:	\$ 750.00
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	\$ 550.00
VALOR A PAGAR:	\$ 200.00

ELABORADO POR:

Paulina Páez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO-3



GAD PROVINCIAL DE NAPO
COMPROBANTE DE DIARIO N° 3881

Asiento N° 6059

Compromiso N° 1383

FECHA: 27/12/2019

©

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL.- De acuerdo a la Solicitud de Autorización N° 265-DGVID de fecha 31/10/2019, se procede a realizar el compromiso para el personal que se traslada por 20 días de jornada, a continuar con los trabajos de acceso al puente sobre el río Cauchillo, mantenimiento y reposición de material en las vías de la parroquia Linares del Cantón Chaco. se amortiza el anticipo entregado en el CPN 106824 por el valor de 550,00 dólares.

APLICACION CONTABLE					SUSANN
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERS		550.00		
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONAL			550.00	
	SUMAN o PASAN USD		550.00		550.00
APLICACION PRESUPUESTARIA					
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago	
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIO			550.00	
	TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00		550.00

12 FEB 2020
GAD Provincial

ECON. ALCIVAR MANOSALVAS
Director Gestión Financiera

07/01/2020 10:56

ING. NATALIA VILLALTA
Director Apoyo Cont. (e)

Página 1/1

LCDA. SUSANN ESCOBAR
Elaborado Por:

5



GAD PROVINCIAL DE NAPO
COMPROBANTE DE DIARIO N° 3880

Asiento N° 6058

Compromiso N° 1383

FECHA: 27/12/2019

©

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL.- De acuerdo a la Solicitud de Autorización N° 265-DGVID de fecha 31/10/2019, se procede a realizar el compromiso para el personal que se traslada por 20 dias de jornada, a continuar con los trabajos de acceso al puente sobre el río Cauchillo, mantenimiento y reposición de material en las vías de la parroquia Linares del Cantón Chaco.

SUSANN				
Código	APLICACION CONTABLE	Parcial	Debe	Haber
1.5.1.33.03.011	Descripción VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIE		750.00	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLIC		750.00	
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			750.00
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION			750.00
	SUMAN o PASAN USD		1,500.00	1,500.00
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E		750.00	
	TOTAL GASTOS USD	0.00	750.00	0.00

12 FEB 2020
CANTON CHACO

ECON. ALCIVAR MANOSALVAS
Director Gestión Financiera

07/01/2020 10:54

ING. NATALIA VILLALTA
Director Apoyo Cont. (e)

Página 1/1

LCDA. SUSANN ESCOBAR
Elaborado Por:

5



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 265-DGVID **FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa)** **31/10/2019**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---------------	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
--	--------------------------

CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL	AYUDANTE DE MAQUINARIA
-----------------------------	------------------------

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
--	--

CANTON EL CHACO, PARROQUIA LINARES NAPO	PROV. DIRECCION DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
--	--

FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
05/11/2019	07:30	05/11/2019	10:00

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ESTRADA BAÑOS NIXON DARWIN – OPERADOR EXCAVADORA JCB No. 03
 NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL – OPERADOR (AYUDANTE DE MAQUINARIA)
 ANDI VARGAS VICTOR LENIN – OPERADOR EXCAVADORA No.2
 MOLINA ZAMORA DENNIS ALEXANDER – OPERADOR RETROEXCAVADORA CAT. No.04
 PIZANGO SALAZAR OCTAVIO PATRICIO – OPERADOR RODILLO No. 05
 CHIMBO GREFA CESAR BOLIVAR – OPERADOR MOTONIVELADORA CAT. No.08
 CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL – AYUDANTE DE MAQUINARIA

Se le dispone, se traslade al **cantón El Chaco, parroquia Linares**, a continuar los trabajos de acceso al puente sobre el río Cauchillo, mantenimiento y reposición de material en las vías de la parroquia Linares.

Fecha de Inicio: 05 de noviembre de 2019, por una jornada de 22 días continuos.

Señor Elvis Guzmán – Responsable del Grupo

Ingeniero José Lobato, fiscalizará estos trabajos

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE		TENA – CANTON EL CHACO (PARROQUIA LINARES)	05/11/2019	07:30	05/11/2019	10:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
--------------------------	------------------------	-----------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Roberto Cerdá
AYUDANTE DE MAQUINARIA

Ing. Eduardo Cevallos

DIRECTOR DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Tito Egidio Merino Quezada
**DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DELEGADO DEL SEÑOR PREFECTO**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstanciales
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.

danny

aut PH 206824 12/11/2019 compr H. 1383

\$ 5500

6



Ministerio
de Relaciones
Laborales



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON
REMUNERACIÓN

265 – DGVID

FECHA DE INFORME (dd – mmm – aaaa)

03/12/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DEL SERVIDOR:

CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL

PUESTO:

AYUDANTE DE MAQUINARIA

CIUDAD – PROVINCIA DE LA COMISION:
CANTON EL CHACO , PARROQUIA LINARES
PROV. NAPO

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR:
DIRECCION DE GESTION DE VIALIDAD E
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Dando cumplimiento a la Solicitud de comisión N°265 – DGVID suscrita por el señor Prefecto me traslade en calidad de **AYUDANTE DE MAQUINARIA**, al Cantón el Chaco Parroquia Linares.

05 – 11 – 2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Traslado de máquina de la Comunidad de Puka Chikta a Cantón el Chaco.

06 – 11 – 2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Cortado de maleza de los costados de la vía.

07 – 11 – 2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Tanqueado de combustible.
- Retirado de piedras alrededor del bordillo del estadio.

08 – 11 – 2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Retirado de piedras alrededor del bordillo del estadio.

12 FEB 2020
CANCELADO

09 – 11 – 2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Tanqueado de combustible.
- Retirado de piedras de la cuneta de las calles.

10 – 11 – 2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Engrasado.
- Retirado de piedras de la cuneta de las calles.

11 – 11 – 2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Retirado de piedras de la cuneta de las calles.

12 – 11 – 2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Cortado de maleza de los costados de la vía.

13 – 11 – 2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Tanqueado de combustible.
- Retirado de piedras y malezas dela cuneta de la vía.

14 – 11 – 2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Engrasado.
- Retirado de piedras y malezas dela cuneta de la vía.

15 – 11 – 2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Retirado de piedras y malezas dela cuneta de la vía.

16 – 11 – 2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Engrasado.
- Retirado de piedras y malezas dela cuneta de la vía.

17 – 11 – 2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Tanqueado de combustible.
- Retirado de piedras y malezas dela cuneta de la vía.

BANCELADO 12 FEB 2020

18-11-2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Retirado de piedras y palos del estadio.

19-11-2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Retirados de piedras y palos del estadio.

20-11-2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Tanqueado de combustible.
- Retirado de piedras dela cuneta de las calles

21-11-2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Retirado de piedras dela cuneta de las calles

22-11-2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Retirado de piedras dela cuneta de las calles.

23-11-2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Retirado de piedras dela cuneta de las calles.

24-11-2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Retirado de piedras y palos de la cuneta de la vía.

25-11-2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Retirado de piedras y palos de la cuneta de la vía.

26-11-2019

- Chequeo preventivo de la máquina.
- Tanqueado de combustible.

MANTELADO 12 FEB 2020

Sr. Elvis Guzmán
JEFE DE GRUPO

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	05 - 11 - 2019	26 - 11 - 2019	
HORA hh:mm	07:20	16:48	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TEÑA - CANTÓN EL CHACO (PARROQUIA LINARES)	05/11/2019	07:20	26/11/2019	16:48

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:  NOMBRE: CERDA VARGAS ROBERTO ANÍBAL AYUDANTE DE MAQUINARIA	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  Nombre: Ing. Tito Egidio Merino Quezada.	FIRMA DEL O LA JEFE INMEDIATO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Nombre: Ing. Eduardo Gómez.  DIRECTOR DE GESTIÓN DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO.

DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DELEGADO SEÑOR PREFECTO

12 FEB 2020

CANL

10

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCION DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA
PARA EL DESARROLLO



Memorando Nro. 087-DGVID

Tena, 6 de noviembre de 2019

PARA : Sr. Elvis Guzmán
Jefe de Grupo

ASUNTO : Disposición.-

Debido al mal estado de las vías, causada por las intensas lluvias, dispongo a usted, traslade maquinaria a su cargo, destinada para laborar en la parroquia Linares, cantón El Chaco, por una jornada de 22 días continuos, (memorando 038-DGVID del 31 octubre 2019), hacia el cantón Quijos, con el afán de realizar el mantenimiento de las vías que se encuentran en pésimo estado en: Papallacta, Cuyuja, Cosanga, San Francisco de Borja y Sumaco.

Maquinaria:

motoniveladora
rodillo
retroexcavadora
volquetas
camioneta

Actividad que deberá coordinar con la Municipalidad del cantón Quijos.

Atentamente,

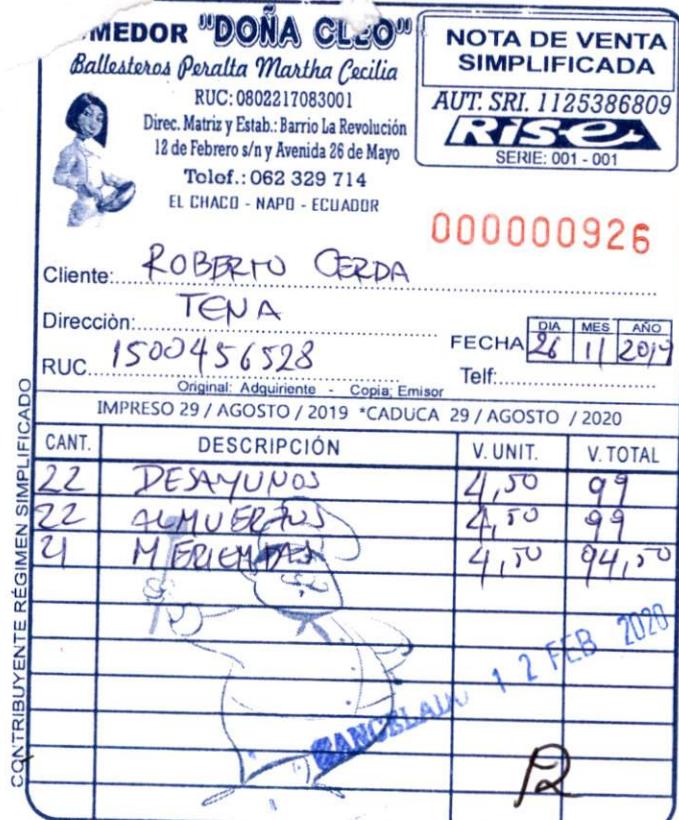
Ing. Eduardo Cevallos

**DIRECTOR DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL
DESARROLLO**



Recibido 06-11-2019
Elvis (Eduardo Cevallos)

CANCELADA 12 FEB 2020



Documento Calificado: SI
Monto autorizado por transacción: NOTA DE VENTA:
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$120.00
 Roberto F. Vélez
Firma Autorizada Firma Cliente
Total \$ 292.50
VELIZ MACIAS CARMEN IRLEY "Gráficas Vélez" RUC. 0915251219001 AUT. - 9456 3 BLOCK 100X2
"N° del 000000701 al 000001000



GAD PROVINCIAL DE NAPO

MAYOR GENERAL

Cuenta: 1.5.1.38.02.001 INVENTARIOS DE VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION
Período: Desde el 01/01/2020 Hasta el 31/01/2020

Fecha	Asiento	Comprobante	Documento	Detalle	Debe	Haber	Saldo
				Saldo Inicial	89,836.96		89,836.96
31/01/2020		240 CD - 83		GAD PROVINCIAL DE NAPO.- Se realiza el registro de egresos correspondiente al mes de enero/2020, según Memorando N. 0028 -2020-UBAF presentados por el Sr. Andrés Mamallacta-Asistente Administrativo. Saldos de Bodega para conciliación de Bienes Fungibles-BIENES DE INVERSIÓN. Se adjunta documentos de soporte a este proceso		55,875.38	33,961.58
				Saldos Período	0.00	55,875.38	-55,875.38
				Saldos Globales	89,836.96	55,875.38	33,961.58



FACTURA
SERIE: 001 - 001

SERIE: 001 - 001

RUC.: 1500628571001

DIR. MATRIZ Y ESTAB: LA REVOLUCIÓN TEXACO S/N Y LA REVOLUCIÓN

CEL.: 099 955 8067 * TELF.: 062 329 091

EL CHACO - NAPO - ECUADOR

DIA MES AÑO
27 11 2019

000000759

AUT. SRI. 1125771540

CLIENTE: CERDA ROBERTO

C.I. O RUC: 1500456528

REF ID: A1111

C. DE REMISIÓN

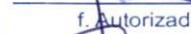
DIRECCIÓN: TENA

EL AB: 14 / NOVIEMBRE / 2019 - CAD: 14 / NOVIEMBRE / 2020

13

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FORMA DE PAGO		SUBTOTAL	315,-
Efectivo		SUB TOTAL 0%	
Dinero Electrónico		DESCUENTO	
Tarjeta de Crédito/Débito		IVA 12 %	37,80
Otros		VALOR TOTAL	352,80

BANCLADO
 f. Autorizada

 Recibido Conforme

VELIZ MACIAS CARMEN IRLEY "Gráficas Vélez" RUC 0915251219001 AUT - 9456
1 Block, 100x3 (000000751 a 000000850)



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE DIARIO N° 83

Fecha: 31/01/2020

Asiento N° 240

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GAD PROVINCIAL DE NAPO.- Se realiza el registro de egresos correspondiente al mes de enero/2020. según Memorando N. 0028-2020-UBAF presentados por el Sr. Andrés Mamallacta-Asistente Administrativo. Saldos de Bodega para conciliación de Bienes Fungibles-BIENES DE INVERSIÓN. Se adjunta documentos de soporte a este proceso

Usuario: PAULINA

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
6.3.1.54.01	INVERSIONES EN EXISTENCIAS NACIONALES DE USO PUB	70,494.35	
1.5.1.38.02.001	INVENTARIOS DE VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION		55,875.38
1.5.1.38.04.001	INVENTARIOS DE MATERIALES DE OFICINA		42.33
1.5.1.38.05.001	INVENTARIOS DE MATERIALES DE ASEO		53.18
1.5.1.38.07.001	INVENTARIOS DE MAT. DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION		7,443.46
1.5.1.38.11.001	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINIST. PARA CONST.ELECTRICO		7,080.00
SUMAN o PASAN USD		70,494.35	70,494.35

Dir. Gestión Financiera
Ing. Marcelo Ibarra

Dir. Apoyo Contabilidad (e)
Ing. Natalia Villalta

Elaborado por:
Paulina Pàez A.



GAD PROVINCIAL DE NAPO

Reporte - Timbres

CIUDAD	TIMBRE	RELOJ	ACCION	
EMPLEADO	Tena	CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL		1500456528 186
	05/11/19 7:20	9	Entrada	
	05/11/19 12:01	9	Salida Almuerzo	
	05/11/19 12:57	9	Entrada Almuerzo	
	05/11/19 16:30	9	Salida	
1	06/11/19 6:49	9	Entrada	
2	06/11/19 17:14	17	Salida	
3	07/11/19 6:37	17	Entrada	
4	07/11/19 17:46	17	Salida	
5	08/11/19 6:31	17	Entrada	
6	08/11/19 20:06	17	Salida	
	09/11/19 6:35	17	Entrada	
S	09/11/19 16:10	17	Salida	
	10/11/19 6:35	17	Entrada	
6	10/11/19 10:21	17	Salida	
	11/11/19 7:14	17	Entrada	
	12/11/19 19:57	17	Entrada	
	12/11/19 19:58	17	Salida	
	12/11/19 19:58	17	Entrada	
	13/11/19 6:43	17	Entrada	
	14/11/19 19:47	17	Entrada	
	14/11/19 19:47	17	Salida	
	15/11/19 6:54	17	Entrada	
F	15/11/19 17:23	17	Salida	
G	16/11/19 6:46	17	Entrada	13 FEB 2020
G	16/11/19 16:30	17	Salida	
	17/11/19 7:31	17	Entrada	
G	17/11/19 7:31	17	Entrada	
	17/11/19 16:51	17	Salida	
H	18/11/19 7:14	17	Entrada	
H	18/11/19 17:00	17	Salida	

TIMBRE	RELOJ	ACCION
19/11/19 6:38	17	Entrada
19/11/19 17:29	17	Salida
20/11/19 6:43	17	Entrada
20/11/19 18:06	17	Salida
21/11/19 5:48	17	Entrada
21/11/19 17:45	17	Salida
22/11/19 6:40	17	Entrada
22/11/19 21:53	17	Salida
23/11/19 6:54	17	Salida
23/11/19 16:45	17	Salida
24/11/19 6:48	17	Entrada
24/11/19 13:48	17	Salida
25/11/19 7:56	17	Entrada
25/11/19 18:16	17	Salida
26/11/19 6:51	17	Entrada
26/11/19 16:48	17	Salida

No. Registros: 47

CANCELADO 12 FEB 2020



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
COORDINACION DE GESTION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICACION

Quiénes suscribimos doctor Luis Samaniego Muñoz – **GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA COORDINACION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA** y Lcda. Palmira Paredes Llori-**COORDINADORA DE GESTION DE TALENTO HUMANO** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en legal y debida forma **CERTIFICAMOS:**

Que: el servidor público CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL- **AYUDANTE DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA PESADA** laboró en el cantón El Chaco parroquia Linares, según solicitud de autorización N° 265-DGVID y mediante memorando-038 DGVID de fecha 31 de octubre del 2019 por una jornada de 22 días, en el cual menciona que la fecha de salida es el 05 de noviembre del presente año, y ha laborado con normalidad los días 05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25 y 26 de noviembre del presente año, cumpliendo de esta manera 22 días continuos de trabajo como se demuestra con los timbres del reloj biométrico portátil N°17 y según el informe técnico de jornada de 22 días, presentado por el jefe de grupo encargado (Sr. Elvis Guzmán).

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

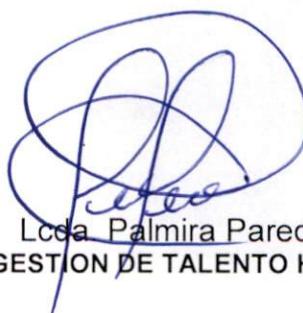
MANUSCRITO 12 FEB 2020

Tena, diciembre 27 de 2019



Dr. Luis Samaniego M.
TALENTO HUMANO TALLERES

COORD. DE GESTION DE TALENTO HUMANO



Lcda. Palmira Paredes Llori

15



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA VIALIDAD

Tena 29 de noviembre de 2019

INFORME TECNICO DE JORNADA DE 22 DIAS

PARA: Dr. Luis Gilberto Samaniego Muñoz
Analista 2 de Evaluación y Capacitación

ASUNTO: informe de novedades de la jornada de comisión

Cumpliendo con la disposición del Memorando N°.038-DGVID con fecha 31 de octubre de 2019, se dio inicio con los trabajos de acceso al puente sobre el río cauchillo, y el mantenimiento con reposición material en las vías de la parroquia Linares en Cantón El Chaco y de igual manera por disposición del Sr. Prefecto al Director de obras públicas con memorando Nro.087-DGVID, con fecha 6 de noviembre de 2019, debido al mal estado de las vías causadas por las intensas lluvias dispongo a usted traslade maquinarias a su cargo destinada para laborar en el Cantón Quijos, en las parroquias Papallacta, Cuyuja, Cosanga, San Francisco de Borja y Sumaco, realizando el mantenimiento vial y áreas deportivas previa a disposición del Sr. Prefecto, los mismo que son realizadas por administración directa se procedió a cumplir esta jornada por 22 días continuas incluidos los sábados y domingos, desde el 05 de noviembre hasta el 26 de noviembre del 2019,

Indicando los imprevistos suscitados en la jornada de trabajo:

1. El señor Octavia Pizango, se incorpora al grupo de trabajo con fecha 15 de noviembre a la parroquia cuyuja (sabe indicar el rodillo Caterpillar Nro. 05 se encontraba en los talleres por desperfecto del motor)
2. El registro de entrada y salida de los días 10 y 11 de noviembre del 2019, no refleja en el reloj biométrico por cuanto la camioneta a cargo de este frente de trabajo, sufrió daños en el sistema de inyección quedándose en el sector de guacamayos la cual portaba el reloj biométrico.
3. Las inconsistencias del registro de asistencia que refleja en el reloj biométrico, se debe a los lugares de trabajos distantes por cuanto se debe atender los pedidos de las juntas parroquiales en coordinación con el director de vialidad e infraestructura para el desarrollo.
4. Todas las máquinas de los frentes de trabajo tienen una certificación de rastreo satelital justificando los días laborados, conjuntamente con el fiscalizador de obra.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

POR UN NAPÓ MÁGICO Y PRODUCTIVO

Sr. Elvis Guzmán Viana.

CHOFER DE EQUIPO PESADO
JEFE DE GRUPO ENCARGADO.

RECIBIDO 12 FEB 2020

16

GAD PROVINCIAL DE NAPÓ	
TALENTO HUMANO	
TALLERES	
FECHA: 27/12/2019	HORA: 10:15
RESPONSABLE: EB	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
TENA-NAPO -ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

El señor CARLOS ELVIS GUZMAN VIANA, en calidad de Jefe de Grupo del GAD Provincial de Napo, en debida y legal forma,

CERTIFICA:

Que, el señor **CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL**, con cédula de ciudadanía N°1500456528, laboró como AYUDANTE DE MAQUINARIA PESADA, en una jornada de 22 días continuos en el frente de trabajo de la Parroquia Linares perteneciente al Cantón El Chaco y en las diferentes parroquias del Cantón Quijos, realizando trabajos de mantenimiento vial y requerimientos de las Juntas Parroquiales dentro de la misma jornada de trabajo, partir del: 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 2019, realizando trabajos para el acceso al puente sobre el río Cauchillo, mantenimiento y reposición de material pétreo en las vías de la Parroquia Linares.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Tena, 29 de noviembre de 2019


2020
Sr. Elvis Guzmán Viana
JEFE DE GRUPO

NOTA: Las inconsistencias del registro de asistencia que refleja en el reloj biométrico, se debe a los lugares de trabajo distantes por cuanto se debe atender los pedidos de las Juntas Parroquiales, en coordinación con el Director de Vialidad e Infraestructura para el Desarrollo.

El registro de entrada y salida de los días 10 y 11 de noviembre de 2019, no refleja en el reloj biométrico por cuanto la camioneta a cargo de este frente de trabajo sufrió daños en el sistema de inyección, quedándose en el sector de Guacamayos.



CERTIFICADO DE TRABAJO

En calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, en debida y legal forma;

CERTIFICO:

*Que, el señor **CERDA VARGAS ROBERTO ANÍBAL** portador de la cédula de ciudadanía N° 150045652-8, Ayudante de máquina, (Trabajador del GAD Provincial de Napo) a laborado en las parroquias del cantón Quijos – Papallacta, Cuyuja, Cosanga, San Francisco de Borja y Sumaco, desde el 5 al 26 de noviembre de 2019.*

El interesado podrá hacer uso del presente documento en lo que estime conveniente, salvo en caso legal.

Baeza, noviembre 29 de 2019.

12 FEB 2020

Atentamente,

Franklin Rosero Núñez

Alcalde del GAD Municipal de Quijos





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Tena, 03 de diciembre de 2019

Yo Ing. **JOSÉ IGNACIO LOBATO QUIROZ** - en calidad de **ANALISTA 3 DE INFRAESTRUCTURA VIAL** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo; en debida y legal forma:

CERTIFICACIÓN

Que, el Señor **CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL**, con CI. 1500456528 ; AYUDANTE DE MAQUINARIA, laboró en una jornada de 22(veintidós) días continuos conforme al siguiente detalle:

SEMANA	DÍA	FECHA
06 Días	Martes a Domingo	05-06-07-08-09-10(Noviembre 2019)
07 Días	Lunes a Domingo	11-12-13-14-15-16-17(Noviembre 2019)
07 Días	Lunes a Domingo	18-19-20-21-22-23-24(Noviembre 2019)
02 Días	Lunes a Martes	25-26(Noviembre 2019)
TOTAL: 22 Días Laborables		

Actividades Ejecutadas: reconformación de la vía y lastrado de la parroquia Linares, cantón el Chaco.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

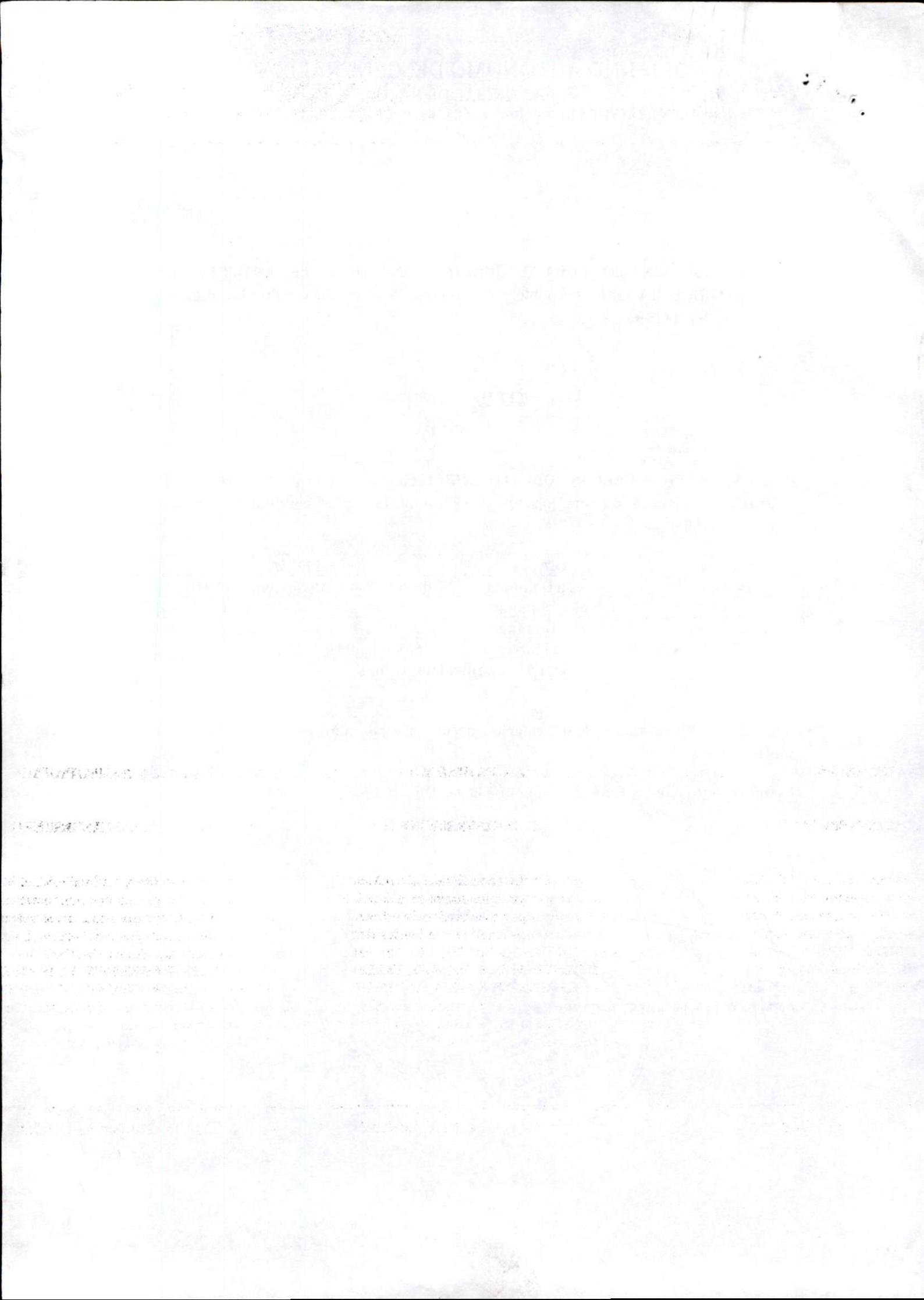
Atentamente,

Ing. José Lobato
ANALISTA 3 DE INFRAESTRUCTURA VIAL



12 FEB 2020

la





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 13-2-2020

Hora: 11:19:6

QD

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: CRUZ PANTOJA TATIANA VERONICA 1210010

Num. Ref. BCE.:15130262

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID							# Cta.: 1210010	
Institución Receptora: COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.							# Cta. Cte: 1700009	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	30734	200.00	68	1500456528	CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL	2	12-02-2020 16:53:38	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	30737	200.00	68	1500368707	CHIMBO GREFA CESAR BOLIVAR	2	12-02-2020 16:53:38	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	10203140701	237.50	68	1500897036	MOLINA ZAMORA DENIS ALEXANDER	2	12-02-2020 16:53:38	ACREDITADA
Total:	637.50	Reg.:3						

12 FEB 2020 *GADP...*